



---

# **Universidad de Valladolid**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL**

---

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**LAS ACTITUDES POSITIVAS HACIA LA  
DISCAPACIDAD Y SU UTILIDAD PARA LA  
INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD**

**ALUMNA: Sandra Miguel Blanco**

**TUTORA: María Teresa Crespo Sierra**

**GRADO: Educación Infantil**

**CURSO: 2022/2023**

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1. Objetivo general .....	4
2.2. Objetivos específicos .....	5
3. JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO.....	5
3.1. Justificación .....	5
3.2. Relación del trabajo fin de grado con las competencias del grado de Educación Infantil.....	7
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES.....	9
4.1. Actitudes hacia la discapacidad .....	10
4.2. Actitudes de las personas hacia la discapacidad.....	19
5. INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD .....	27
5.1. Miembros y ámbitos implicados en la inclusión del alumno NEE.....	30
5.2. La escuela inclusiva.....	35
6. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS QUE PROMUEVEN ACTITUDES HACIA LA DISCAPACIDAD.....	37
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	39
7.1. Intervención en el contexto familiar .....	39
7.2. Intervención en el contexto educativo .....	44
8. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA .....	56
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	57
10. TABLAS Y FIGURAS .....	62

# 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la elaboración de planes destinados a personas con necesidades especiales queda recogida en la nueva Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (2007), la cual tiene vigor en España.

El trato que se ha dado a la diversidad por parte del sistema educativo, desde ese momento, ha ido ofreciendo cada vez más una atención individualizada, y una mejora en los métodos y formas que los alumnos con algún tipo de necesidad tienen para el acceso curricular.

Algunos de los factores que determinan el éxito o el fracaso de las políticas destinadas a mejorar la inclusión social de cualquier persona con discapacidad, sea cual sea, serían el grado de conocimiento, las creencias y las actitudes que los miembros de la sociedad poseen hacia la discapacidad. La independencia, la integración y la autodeterminación de las personas con necesidades especiales es mucho más difícil mientras que el resto de la gente muestre actitudes negativas y posean creencias estigmatizadas hacia ellos.

La revisión de la literatura sobre el tema y el grado de conocimiento sobre el mundo de la discapacidad es muy reducida por parte de la sociedad. Además, entre los profesionales que prestan servicios a las personas con discapacidad, es bastante más escaso de lo que debería ser para evitar estas actitudes negativas. Esto es debido a la falta de información y supone un gran problema.

Los docentes deben de ser conscientes y tener en cuenta la diversidad que existe en las aulas para, en la medida de lo posible, dar una atención individualizada que responda a las necesidades de todos y cada uno de sus alumnos y alumnas luchando por

una educación de calidad e inclusiva donde, independientemente de las posibilidades y limitaciones, todos reciban una formación adecuada.

Además, se trabajará sobre la importancia de la educación inclusiva la cual tiene un carácter tanto educativo como social al mismo tiempo que desecha cualquier tipo de discriminación, rechazo o exclusión. Si se consiguiera el desarrollo completo de la educación inclusiva se obtendría una comunidad escolar mucho más segura para todos los miembros en la que todos ellos serían valorados a la vez que se beneficiarían de las experiencias educativas consiguiendo así unos mayores niveles de logro y superación.

Con este trabajo se pretende profundizar sobre el concepto de actitud y cómo conseguir que éstas sean mucho más positivas hacia el alumnado con necesidades educativas especiales en la etapa de Educación Infantil tanto por parte de los compañeros de aula, los docentes y las familias, tres de los pilares fundamentales con los que los niños comparten su vida diariamente.

## **2. OBJETIVOS**

La realización de este trabajo de fin de grado sobre las actitudes positivas hacia el alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en Educación Infantil a través de la investigación lleva a tener en cuenta una serie de objetivos tanto generales como específicos, los cuales nos servirán como guía en el proceso de indagación teórica como en la posterior intervención. Los objetivos marcados para llevarlo a cabo son:

### **2.1. Objetivo general**

-Investigar y conocer como influyen las actitudes hacia la discapacidad en el alumnado de Educación Infantil y la importancia que tiene la inclusión educativa.

## **2.2. Objetivos específicos**

- Presentar las principales herramientas y recursos para promover actitudes positivas.
- Fomentar actitudes positivas hacia la discapacidad entre el alumnado y las familias.
- Diseñar una propuesta de intervención orientada a promover actitudes positivas en la escuela y en la familia.
- Conocer los beneficios que aporta la educación inclusiva.

## **3. JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO**

### **3.1. Justificación**

La elección de este tema sobre “ las actitudes positivas hacia la discapacidad y su utilidad para la inclusión de las personas con discapacidad” para el trabajo de fin de grado nace del convencimiento personal y de las aportaciones y evidencias de diferentes trabajos e investigaciones que, durante las últimas décadas resaltan la utilidad de las actitudes hacía la discapacidad junto con la necesidad de incorporar el trabajo y promoción de las mismas en los diferentes contextos en que las personas y alumnado nos movemos, máxime si tenemos en cuenta que tanto el desarrollo como la educación tienen lugar en diferentes contextos (García Fdez, Pérez y Berruezo, 2005).

Desde nuestra experiencia directa y contacto con las aulas de educación infantil constatamos que es importante abordar y promover actitudes positivas hacia el

alumnado con necesidades educativas especiales desde las edades más tempranas, en este caso, en el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Resulta fundamental que este tipo de alumnado tenga una inclusión plena en el aula y que sus necesidades sean atendidas de manera individualizada, favoreciendo su desarrollo integral con ayuda de las herramientas necesarias. Sin embargo, esto no es posible sin la colaboración y participación de los ámbitos y personas más cercanos al niño entre los que destacan la escuela, donde comparte tiempo tanto con los docentes como con sus compañeros, y su casa donde comparte tiempo con sus familiares más próximos; la madre, el padre y hermanos generalmente.

El ámbito referido a la escolarización es de vital interés ya que los niños pasan muchas horas en el centro rodeado tanto por su grupo de iguales como por todo el profesorado que imparte las materias, por lo que sería muy beneficioso el que estas personas tuvieran conocimiento, habilidades y herramientas para tratar con este tipo de personas.

Sin olvidarse del ámbito familiar donde cabe resaltar la influencia que este tiene sobre el niño o niña con discapacidad ya que son su primer agente de socialización y un pilar fundamental para ellos por lo que en la medida de lo posible sería conveniente intentar establecer una buena relación familia-escuela para trabajar en equipo e intentar favorecer lo máximo posible el desarrollo del niño.

Otro hecho que nos impulsa y motiva a la hora de elaborar el tema elegido para el trabajo fin de grado es la experiencia vivida recientemente en un aula de Educación Infantil de cinco años donde se ha realizado el Prácticum II al estar en contacto estrecho con un niño que ha sido diagnosticado como TEA y con graves problemas de conducta. En esta situación concreta, la falta de recursos, tanto materiales como humanos, ha

impedido atender al niño de manera correcta. A esto hay que sumarle el rechazo de los padres al conocer el diagnóstico negándose así a firmar los papeles por lo que el alumno no pudo recibir el apoyo externo necesario.

La perspectiva del resto de personas y agentes educativos y sociales hacia las personas con discapacidad, el modo de relacionarse y tratar con ellos debe cambiar hacia unas actitudes mucho más positivas. También, es necesario que la sociedad conozca las herramientas y habilidades necesarias para evitar falsos mitos y creencias sobre la discapacidad actuando y atajando así esta problemática lo antes posible.

En este caso, es importante que la inclusión educativa y también social de este tipo de personas sea lo más eficaz posible y depende en gran parte de las actitudes que tomen tanto los docentes como los compañeros ya que si se hace desde las edades más tempranas; es decir, desde la Educación Infantil, se podrá adoptar cierta sensibilización y concienciación acerca de la importancia de la inclusión educativa para prevenir problemas mayores a largo plazo (Educación Primaria y Secundaria, vida adulta...).

### **3.2. Relación del trabajo fin de grado con las competencias del grado de Educación Infantil**

Como alumna y futura docente, con la ejecución de este trabajo al profundizar sobre aspectos teóricos y prácticos ha podido comprobar cómo se han podido perfeccionado habilidades críticas a la hora de buscar y elegir la información correspondiente. Por este motivo se cree que con la realización de este documento he podido desarrollar algunas de las competencias relacionadas con el Grado de Educación Infantil, que se exponen a continuación:

- Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- El fomento de valores democráticos con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
- El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.
- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias.

- Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- Capacidad para saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.
- Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- Capacidad para saber valorar la relación personal con cada alumno o alumna y su familia como factor de calidad de la educación.
- Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado.

#### **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES**

Tal y como indica la OMS (2011) en su Informe Mundial sobre la discapacidad donde señala que entorno al 15 % de la población en todo el mundo presenta algún tipo de discapacidad y como recuerdan Arias, Verdugo, Gómez y Arias (2013), es necesario que se preste como sociedad, un mayor interés sobre el papel que las personas tienen en relación al colectivo de personas con discapacidad y necesidades educativas especiales.

La calidad de vida de las personas con discapacidad está mejorando considerablemente, aunque es cierto que deben de enfrentarse diariamente a diferentes obstáculos, lo que supone un problema social de gran importancia. Se ha comprobado que las actitudes negativas suponen una barrera para la inclusión e integración plena de este colectivo en varios ámbitos y aspectos.

A continuación, tras una profunda revisión bibliográfica se desglosan diferentes subapartados con los que se va a poder hacer más hincapié acerca del concepto de actitud (definición, componentes, funciones...), sus implicaciones educativas y programas de intervención implementados para su promoción a nivel educativo.

#### **4.1. Actitudes hacia la discapacidad**

El concepto de actitud ha sido definido a lo largo de la historia desde el punto de vista psicológico por numerosos autores. Para algunos de ellos podría decirse que la actitud es una respuesta tanto estable como compleja de un sujeto que supone la evaluación de un objeto, persona, grupo o entidad abstracta y que está compuesta de diferentes aspectos como los cognitivos, afectivos y conductuales. Por tanto, señalamos que las actitudes del profesorado hacia la discapacidad son fundamentales en el proceso de inclusión educativa, entendiendo por actitud un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. De alguna manera, la mayor parte de la sociedad tiene en su mente una idea más o menos acertada sobre la definición y el significado de “actitud”.

Cuando cualquier persona muestra una actitud hacia algo concreto expresa determinadas emociones, criterios, pensamientos, expectativas, reacciones y manera de relacionarse. Obviamente todo lo anterior (emociones, pensamientos, reacciones...) es

totalmente diferente si la persona enfoca su atención en algo distinto. Según Cardona (2006), distintas investigaciones sobre las actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa, evidencian que ésta puede cambiar en función de un conjunto de variables referidas a la experiencia en el proceso educativo, las características de los alumnos, la disponibilidad de recursos, la formación, el apoyo y tiempo disponible.

Con el objetivo de aclarar y establecer una idea sobre este concepto, se ofrece a continuación una tabla a modo de resumen para explicar los principales supuestos de la teoría sobre las actitudes.

**Tabla 1**

*Supuestos de la teoría sobre las actitudes. (Elaboración propia)*

No son innatas: provocadas por estímulos externos
Implican juicios evaluativos: tras una valoración previa de las personas
Comportamiento determinado: lógica, estabilidad temporal y consistencia entre diferentes situaciones
No observables: a través de las manifestaciones verbales de la persona
Complejas y multidimensionales: atención a diversas facetas o diferente importancia a los componentes
Evaluables: cualitativamente y cuantitativamente
Actitudes diferentes hacia un objeto: individuos difieren en sus creencias respecto a lo que es verdad o mentira en relación con ese objeto
Dirigidas a todo tipo de referentes sociales: concretos/ abstractos, individuales/colectivos, entorno inmediato/lejano

Las actitudes pueden ser entendidas como mediadores entre un estímulo del entorno y unas respuestas conductuales. Afirmamos pues, que las actitudes son construcciones teóricas que se deducen a partir de la observación de la conducta o de las manifestaciones verbales de la persona, puesto que no son por sí mismas directamente constatables.

En cuanto a los componentes actitudinales existen diferentes opiniones por parte de los autores. Para algunos es una definición restringida, dando más importancia a un componente que a otro. Sin embargo, otros abordan diferentes componentes como son: el cognitivo (la idea), el afectivo (la emoción asociada a ella), el intencional o conativo (predisposición) y el conductual (acción).

A continuación, se explican las características de los componentes citados anteriormente.

### *1. Componente cognitivo*

El componente cognitivo está asociado con ideas, pensamientos, opiniones, creencias sobre un objeto actitudinal.

Las personas, al tener concepciones estereotipadas hacia un referente, pueden dar respuestas exactamente iguales ante estímulos completamente distintos. Algunos al escuchar el término “persona con discapacidad” pueden pensar únicamente en una discapacidad o limitación física, otros pensarán en una discapacidad psicológica y, sin embargo, otros entenderán que puede referirse a ambos aspectos.

Las respuestas ante este componente, se manifiestan mediante presentaciones orales de opiniones específicas del objeto.

### *2. Componente afectivo*

Como señalan, Arias, Verdugo, y Gómez, (2013), un objeto actitudinal constituye el centro del entramado de pensamientos y cada pensamiento, tiene algún grado de emoción positiva o negativa asociado. El afecto asociado a un objeto actitudinal depende de la fuerza de su conexión con varios elementos cognitivos y de la emoción que se asocie a cada elemento.

El comportamiento afectivo, se manifiesta mediante sentimientos hacia el referente.

### 3. *Componente conativo-conductual*

La definición para este componente podría ser la preparación, orientación, o predisposición para actuar, más que la emisión de la conducta en sí misma.

La reacción abierta que el individuo muestra en presencia del referente se podría determinar cómo el componente conductual. En un sentido menos riguroso, serían las expresiones verbales del sujeto sobre cómo ha actuado o actuaría, cuando se encuentra al lado de una persona con discapacidad para establecer sus respuestas en función a tres parámetros dimensionales.

1. Potencia que abarca conductas de insubordinación o de subordinación.
2. Evaluación que alberga comportamientos de alejamiento o asociación.
3. Actividad en el momento de enfrentarse en forma de agresión abierta o encubierta.

Este modelo formado por los tres componentes explicados anteriormente ha creado mucha polémica, haciendo referencia sobre todo a la independencia y la interdependencia entre ellos.

Tras muchos años por intentar validar mediante estadísticas la metodología de estos tres modelos se han llegado a una serie de conclusiones inciertas. En resumen, las condiciones que aumentarían la validez de la teoría de los componentes serían las que se reflejan en la siguiente tabla:

**Tabla 2**

*Síntesis acerca de las condiciones de validez sobre los componentes actitudinales. (Elaboración propia)*

Necesidad de utilizar indicadores múltiples de los tres componentes
Necesidad de tomar medidas tanto verbales como no verbales de los componentes conductual y afectivo
Los tres tipos de medidas dependientes deben tomarse a partir de las respuestas a un referente que esté físicamente ya que al hacerlo de uno ausente la respuesta estará regulada por el sistema de respuesta cognitivo provocando un incremento de las intercorrelaciones entre respuestas afectivas, cognitivas y motoras

Según Arias, Verdugo, Gómez y Arias (2013) hay cuatro funciones que con más frecuencia aparecen en la literatura que se muestran en la siguiente tabla, aunque existen otras como la función económica, adaptativa o utilitaria incluso de autorrealización etc.

**Tabla 3**

*Funciones de las actitudes (elaboración propia)*

Satisfacción del conocimiento	Comprender el mundo que lo rodea para poder construir un sistema significativo de experiencias y creencias
Ego-defensiva	Mejorar la autoestima y defender su autoimagen ante posibles conflictos externos o internos. Protección ante algo doloroso o amenazante
Utilitaria o de ajuste	Maximizar la posibilidad de obtener refuerzos, a la vez que minimizan la probabilidad de recibir castigos.
Facilitadora de la expresión de valores	Expresar sus valores fundamentales. Implica gratificación cuando ayuda a la realización de la identidad personal

Como ya hemos visto anteriormente con la definición, las actitudes son aprendidas de manera gradual a lo largo de toda la vida mediante las experiencias vividas y comenzando en el ámbito familiar. Al ser los padres un modelo de referencia para sus hijos, inconscientemente, provocan que estos adopten las diferentes actitudes que ellos mismos poseen. Durante el proceso de desarrollo infantil influyen para la formación de actitudes: la manera de socializar que tienen los niños, su grupo social de referencia, y las pautas de socialización. El proceso de formación de actitudes se

compone de varias fases: concienciación, orientación y actitudes propiamente dichas, que comienzan a presentarse alrededor de los tres o cuatros de edad cuando el niño empieza a tener conciencia de él mismo y sabe diferenciarse del resto. La educación en estos primeros años es de vital importancia ya que empiezan a desarrollarse las actitudes plenamente, junto con la adición y organización de nuevos detalles a medida que el niño va siendo capaz de distinguir gradualmente más estímulos y señales del medio y a interiorizarlas en su sistema cognitivo. En ese momento puede comenzar a diferenciar sus afectos, cogniciones y tendencias conductuales hacia un referente actitudinal concreto.

Obviamente, existen otras fuentes de influencia como las experiencias directas e indirectas con la persona que posee algún tipo de discapacidad. El contacto suele ser más favorables cuando es duradero, frecuente y satisfactorio.

Por último, también se ha estudiado la formación de las actitudes desde el punto de vista de los diferentes paradigmas de aprendizaje: condicionamiento respondiente, condicionamiento operante y aprendizaje observacional.

Las conductas que se adoptan guardan mucha relación con las actitudes. Es decir, la persona, al encontrarse en un entorno concreto, intenta llevar a cabo un modelo de conducta social que se ajuste a ese entorno. Esto lo consigue gracias a la información que recibe tanto de su estado interno como de los elementos presentes en la propia situación y la conducta dependerá de cuál sea la fuente de información que predomine.

En caso de que la atención sea mayor en las señales del medio, el individuo mostrará varios cambios conductuales entre diversas situaciones. Sin embargo, si la atención es mayor en las señales internas, los cambios de la conducta entre situaciones serán mucho más reducidos.

De la “Teoría de la Acción Razonada” creada por algunos autores se considera que la mayor parte de la conducta es controlada por la persona, siendo la intención deliberada para actuar el factor fundamental para predecir el comportamiento manifiesto.

En el modelo de la Acción Planificada (ampliación de la “Teoría de la Acción Razonada”), se consideran como variables independientes las siguientes:

**Tabla 4**

*Principales variables utilizadas en el análisis de las actitudes. (Elaboración propia)*

La actitud hacia la conducta	Es el grado en que la persona evalúa de forma positiva o negativa llevar a cabo la conducta, y depende de cómo valore las creencias relevantes sobre la conducta y las consecuencias de realizarlas.
La norma subjetiva	Esta depende de cómo percibe la persona las opiniones de otras personas relevantes y de su motivación para complacerlas.

La percepción del control	Es la dificultad que el individuo percibe para poner en práctica la conducta.
---------------------------	---

A menudo, se habla sobre las actitudes fundamentándose en el sentido común, en la experiencia y en el conocimiento individual del mundo de la discapacidad. Con el paso de los años la sociedad ha ido adquiriendo una serie de creencias respecto al término “actitud” y “discapacidad” que distan mucho de realidad. En la siguiente tabla se muestran algunas de las ideas más generalizadas entre los miembros de la población.

**Tabla 5**

*Creencias negativas sobre las actitudes (Elaboración propia)*

Las actitudes son negativas.
Las actitudes negativas se basan en la falta de experiencia o de información.
Identificar qué tipo de información y experiencias concretas están asociadas con las actitudes negativas.
Las personas con discapacidad tienen un autoconcepto bajo.
Las actitudes hacia las personas con discapacidad están mejorando.
Las personas con discapacidad y sus familias deben de aprender a aceptar sus discapacidades.
Quienes trabajan con personas con discapacidad tienen hacia ellas creencias y actitudes favorables.

---

Las personas que mantienen concepciones más progresistas sobre los demás son concretas, pueden dar lugar a justo lo contrario.

Las actitudes negativas llevan a una conducta de rechazo hacia las personas con discapacidad.

Las expectativas de los demás influyen decisivamente y tienen efectos negativos en la conducta de las personas con discapacidad.

---

## **4.2. Actitudes de las personas hacia la discapacidad**

Existe un acuerdo en la literatura sobre el carácter negativo de las actitudes hacia las personas con discapacidad. Entre las principales fuentes de tales actitudes se encuentran:

1. *El condicionamiento sociocultural* a base de normas, expectativas y estándares profundos y arraigados, la preferencia que la sociedad da a la productividad, al éxito personal y a la competitividad; la consideración del individuo con discapacidad como diferente o enemigo entre otros.
2. Las influencias de la niñez provenientes de *prácticas de crianza e influencias tempranas familiares*, por cuanto deciden el sistema de valores y creencias de la persona.
3. *La ambivalencia actitudinal*. Los sentimientos de culpa se aumentan debido a la ambivalencia, lo que hace que se rebaje la valía de la persona.

4. *Las amenazas a la integridad de la imagen corporal.* Varios factores como la percepción de amenazas a la imagen corporal, el miedo a perder la integridad corporal, o la ansiedad de separación entre otros pueden jugar un papel importante en la formación de actitudes negativas hacia el individuo con discapacidad.

5. *Situaciones no estructuradas generadoras de ansiedad.* Se pueden dar reacciones intelectuales o emocionales.

6. *La influencia de los factores relacionados con la discapacidad,* como por ejemplo el grado de afectación estética, el nivel de gravedad o limitación funcional, creer que puede ser contagioso etc.

7. *Castigo por comisión de acciones pecaminosas:* ejemplos de ciertos conscientes de las actitudes negativas abarcan el hecho de enlazar responsabilidad personal o moral con la etiología de la discapacidad, sentimientos de contaminación y naturaleza hereditaria o adquirida.

8. *Aversión estética, disgusto o repulsión* derivados de algunas marcas visibles relacionadas con algún tipo de discapacidad.

9. *Comparabilidad con el grupo minoritario:* las personas que poseen algún tipo de discapacidad se encuentran dentro de un grupo denominado marginal o minoritario y devaluado que provoca reacciones negativas en parte del resto de la gente.

10. *Conductas que invitan al prejuicio:* algunas de las conductas concretas de estas personas pueden dar lugar a prejuicios por parte de los observadores provocando en ellos actitudes desfavorables.

Es importante conocer las actitudes que muestran tanto los docentes como los familiares ante las personas con discapacidad para poder atajar aquellas que son

negativas y orientarlas hacia una vía mucho más positiva y beneficiosa para las personas con algún tipo de necesidad especial.

En el caso de los maestros sus actitudes son muy ambivalentes ya que, en teoría, defienden la inclusión e integración escolar y aceptan a sus alumnos tal y como son, pero en la práctica existen ocasiones donde muestran rechazo hacia los niños con necesidades educativas especiales. Los docentes son personas clave para la educación inclusiva y su actitud es esencial en este proceso de inclusión.

La práctica profesional de los maestros no debe centrarse solo en el dominio de los contenidos que debe impartir, sino que también, es necesario que faciliten el aprendizaje y la participación de todos los alumnos, ofreciendo oportunidades de mayor desarrollo e inclusión educativa. En el momento que el docente se haga cargo de estas dos vertientes, su actitud hacia los niños con discapacidad será mucho más positiva. Dependiendo de la actitud que adopten supondrán, bien un agente facilitador, o una barrera de las prácticas inclusivas. Las actitudes positivas favorecen el desarrollo integral del niño, potencian sus posibilidades, refuerzan su autoestima y su autoconcepto, facilitan su independencia etc, mientras que las actitudes negativas minimizan las oportunidades de su aprendizaje, no favorece la socialización entre sus compañeros, genera en el aula un clima de rechazo e inseguridad etc.

La formación profesional inicial de los docentes debe de ofrecer competencias para ser, saber y hacer en la práctica docente ya que es una condición necesaria para responder a la diversidad. Muchos de los maestros que imparten clases en la educación ordinaria no saben cómo enfrentarse ante estas situaciones y se sienten poco preparados para asumir esta tarea debido a que su formación ha sido escasa para poder trabajar en

estos ambientes inclusivos, algo que condiciona, sin ninguna duda, su actitud limitando su disposición para acoger alumnos NEE.

Numerosos estudios e investigaciones demuestran que la mayoría de los maestros adoptan actitudes neutrales o negativas hacia la inclusión del alumnado NEE en la educación ordinaria. Factores como, los años de experiencia, las características del alumnado, la formación docente, el tiempo y los recursos de apoyo entre otros, influyen de manera directa en estas actitudes. También influyen la capacitación permanente de los maestros para dar respuesta a los desafíos pedagógicos. Es cierto que, tanto futuros docentes como docentes que están comenzando a incorporarse en el mundo laboral, tienen mayor predisposición, formación y tolerancia a la hora de trabajar con el colectivo de personas con discapacidad lo que es muy positivo y refuerza la inclusión e integración educativa.

Varias investigaciones Beunza-García,(2022) demuestran que a lo largo de los años las actitudes del grupo de iguales han sido negativas mostrando rechazo, miedo, actitudes violentas, despectivas etc por lo que no facilitan la integración escolar. Por ello se debe trabajar sobre ellas para evitar que perduren hasta la adolescencia e incluso en la edad adulta, etapas donde son muy difíciles de corregir. Si bien es cierto, que cada vez existen más campañas concienciación, visibilidad, talleres, formación del profesorado etc que están consiguiendo que en la actualidad existan menos discriminaciones y más tolerancia y respeto por parte de los compañeros.

La familia es el primer agente de socialización de un niño por lo que es fundamental que las relaciones que se establezcan entre los miembros de esta sean lo más sanas y positivas posibles para conseguir un entorno que resalte las capacidades de la persona con discapacidad y que le brinde su apoyo en el proceso de integración.

Por lo general, la llegada de un niño es un suceso de alegría y emoción para toda la familia, pero, no ocurre igual cuando se enteran de que el bebé ha nacido con algún tipo de necesidad especial ya que provoca controversia entre la idealización en su cabeza antes del nacimiento y la realidad que se enfrentan después del nacimiento.

Es normal que los padres al enterarse de esta noticia, entren en shock emocional ya que están sumergidos en un mundo de desconcierto, preocupación, miedo, angustia, ansiedad, soledad e impotencia entre otros. La forma de actuar de los padres suele encaminarse hacia dos vertientes totalmente opuestas: optar por una actitud pasiva incluso de huida o entregarse plenamente a la búsqueda de información, ayuda profesional etc acerca de la enfermedad.

Como es lógico no hay dos familias iguales y por lo tanto cada una de ellas actúa de la mejor manera posible en ese momento, pero es cierto que la gran mayoría pasa por las mismas fases de adaptación que son: desarrollo de la capacidad para enfrentarse a la realidad, aceptación del problema del niño, esfuerzo por ayudarles y búsqueda de soluciones terapéuticas para favorecer al desarrollo de su hijo.

Según Ortega (2002) existen diferentes factores que determinan la forma que tienen los padres de responder ante un hijo con necesidades especiales. Estos son:

1. Como fueron criados
2. Habilidad y experiencia para hacer frente a este tipo de problemas
3. Tamaño de la familia
4. Grado de retraso
5. Lugar que ocupa el hijo
6. Sexo
7. Nivel socioeconómico

8. Nivel de estudios
9. Calidad de los sistemas de apoyo que tuvieron al enterarse de la noticia
10. Forma en que el médico comunicó la noticia
11. Estabilidad de las relaciones familiares

Diversos autores (Paniagua 1999), informan sobre la existencia de diferentes estadios por los que pasan las familias al enterarse de que su hijo presenta alguna discapacidad:

**Tabla 6**

*Reacciones emocionales de las familias ante la discapacidad de un hijo.*

*(Adaptado de Paniagua 1999)*

Fase de shock	Se muestran desorientados, confusos, decepcionados irritados psicológicamente, están totalmente bloqueados y conmocionados incluso aparecen sentimientos de culpabilidad.
Fase de reacción	El enfado, rechazo, ira entre otros son los protagonistas de esta etapa donde los padres están molestos tanto con ellos mismos como con los profesionales. Se cuestionan la veracidad del diagnóstico.

---

Comienzan a comprender lo que está pasando

Fase de adaptación

El planteamiento de preguntas acerca de lo que pueden hacer les permite a los padres entenderse a sí mismos, a la situación y pensar cómo pueden actuar. Necesitan ayuda profesional para este proceso de adaptación. Empiezan a tener el control de la situación y a hacer frente a los problemas

Por todo ello es muy importante trabajar con la familia desde el momento del nacimiento para que con la ayuda de los profesionales sean capaces de adaptarse más rápido a esta nueva vida y sepan enfrentarse a las distintas situaciones que vayan a surgir. Del mismo modo es fundamental hablar con ellos acerca de las actitudes hacia la discapacidad para conocer sus pensamientos y opiniones y así investigar sus sentimientos, emociones y conductas para que poco a poco todo esto se encamine a unas actitudes mucho más positivas y beneficiosas para el niño y también para ellos mismos ya que se conseguirá una mejor calidad de vida para todos al entender que el niño necesita cuidados especiales, pero no una sobreprotección.

Los factores que más suelen influir en las actitudes de los padres son:

1. El tipo de discapacidad: se muestra mayor tolerancia cuando la discapacidad es física, leve y sensorial.
2. El género: por lo general las mujeres suelen mostrar actitudes y comportamientos más positivos que los hombres.
3. Experiencias previas: las personas jóvenes muestran mejores actitudes, el acercamiento a niños con discapacidad mejora la disposición de los familiares.
4. Formación académica: dependiendo de los estudios de los padres, se ha demostrado que aquellos que tienen más formación académica son más tolerantes.
5. Las actitudes mejoran hacia una vertiente más positiva si los padres son conscientes de que su hijo se encuentra cómodo y feliz en la escuela.

Numerosos estudios demuestran que los padres cuyos hijos estudian en una escuela privada muestran unas actitudes mucho más positivas que aquellos que acuden a una escuela pública. Esto podría ser debido a que el número de estudiantes es menor en las aulas por lo que se facilita el aprendizaje de forma más individualizada y la relación familia-escuela es mucho más estrecha y directa. Además de que las escuelas privadas tienden a apostar más por crear una escuela inclusiva total y cuentan con mayores recursos didácticos, personales, tecnológicos etc.

También se ha demostrado que los padres de niños que se encuentran en la etapa de Educación Infantil, son mucho más tolerantes que los de etapas superiores debido a la presión social, la incertidumbre del futuro, el miedo a la falta de adaptación etc.

## **5. INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Hoy en día la sociedad, no dispone de la información necesaria para aceptar y conocer lo que realmente abarca el complejo mundo de la discapacidad, lo que supone que las personas creen mitos falsos y equivocados además de estereotipos entre la población impidiendo de manera indirecta e inconsciente la correcta inclusión de los niños con necesidades educativas especiales. En muchas ocasiones, se les ofrece un trato no adaptado a sus verdaderas necesidades ya que pueden actuar de igual forma ante una persona con una discapacidad física que ante otra con una discapacidad psíquica. También, siguen existiendo barreras arquitectónicas que impiden el acceso a ciertos sitios, faltas de adaptación para lugares como el cine, campos de fútbol etc y muchas actividades extraescolares que únicamente están pensadas para los denominados alumnos “ordinarios”. Por todo esto y más, cuanto más concienciados estén y más conocedores sean los miembros de la comunidad sobre el tema de las necesidades educativas especiales, mayor será, sin ninguna duda, la empatía y el acercamiento afectivo hacia ellos dando lugar al respeto y al trato de igualdad. Por ello, es de vital importancia que los miembros, organismos, ámbitos, instituciones etc que componen la sociedad den un giro de 360° grados hacia un cambio de valores, pensamientos y forma de actuar en lo referido a este colectivo para adoptar actitudes mucho más positivas y acertadas.

La educación inclusiva ha avanzado mucho durante las últimas décadas. Fue a principios del siglo XXI cuando por primera vez se habla de la predominación de un solo sistema educativo en el que todos los alumnos y alumnas sin ningún tipo de excepción deben de estar escolarizados en un aula ordinaria y recibir una educación

eficiente evitando la separación entre compañeros al acudir a las aulas de compensatoria o de integración. Estas salidas deberán hacerse de forma excepcional y estar justificadas bajo razones de peso. Hay que remarcar la *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales* impulsada en 1994, por ser la que más ha colaborado para impulsar la Educación Inclusiva en todo el mundo. En ella se reconoció la necesidad y la urgencia de que todos los niños y jóvenes independientemente de sus diversidades y necesidades, pudieran acceder y contribuir completamente en los procesos generales de enseñanza-aprendizaje en el marco de una escuela y un currículo que reconozca, valore y responda como es preciso a las diferencias personales y sociales. Con este objetivo, los expertos determinaron un marco de acción que recoge todo lo anteriormente citado. Desde ese momento, las escuelas deben hacer frente al reto de desarrollar una pedagogía capaz de educar con éxito a todos los niños, incluso a aquellos que no sufren discapacidades graves. Los colegios deben ser comunidades que acojan a todo el alumnado, teniendo en cuenta sus necesidades sean cuales sean.

Según la UNESCO la inclusión se define como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación”.

En el libro, buenas prácticas de escuela inclusiva, Macarulla y Saiz (2009) definen la inclusión como un proceso de transformación en el que los centros educativos se van desarrollando y van dando respuesta a la diversidad, eliminando las barreras que les impiden que su centro sea inclusivo.

El término de inclusión otorga la obligación a los sistemas educativos de adaptarse y dar respuesta a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos de

manera individualizada independientemente de cuáles sean sus capacidades, posibilidades e intereses de aprendizaje e implica la eliminación de las formas de opresión que se producen en las aulas como, por ejemplo; la exclusión, el fracaso escolar, la desmotivación etc.

La inclusión educativa consiste en aprender a convivir con las diferencias y exprimir al máximo las experiencias que surgen a partir de estas diferencias considerándolas como algo muy positivo para favorecer el aprendizaje tanto de los niños como de los adultos. Tal y como se refleja en la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente, debe garantizar la igualdad de oportunidades y hacer efectiva la posibilidad, de que cada alumno/a desarrolle al máximo sus potencialidades.

En algunas ocasiones, la problemática surge en las aulas de infantil cuando un alumno con discapacidad puede llegar a sufrir el rechazo, acoso y miedo por parte de sus compañeros. Por ello es muy importante que desde las edades más tempranas se visibilicen y normalicen este tipo de situaciones para que el ambiente sea lo más armonioso posible y todos los niños puedan desarrollarse al máximo.

El colegio es para muchos de los niños su segunda casa ya que pasan muchas horas allí, y mantienen relaciones muy estrechas tanto con los profesores como con sus compañeros por ello es muy importante que en las aulas exista un clima de confianza, seguridad e igualdad para que sea lo más beneficioso posible para todos.

En todas las clases existe diversidad ya que no hay dos niños iguales por ello el profesor debe de ser capaz de responder a todas sus necesidades independientemente de las que sean, respetar sus ritmos de aprendizaje, ofrecer atención individualizada y

favorecer su desarrollo integral. Es una tarea complicada y más aún si se da la situación de que alguno de ellos presente algún tipo de necesidad educativa especial. Por ello se debe hacer una distinción entre el término diversidad y el término NEE (necesidades educativas especiales) para evitar confusiones. Que en el aula haya diversidad, no implica necesariamente que exista algún alumno NEE. El concepto de necesidades educativas especiales (NEE) surge desde el Informe Warnock (1978) donde se centra la atención en el apoyo específico que requiere una persona en función de sus distintas necesidades ya sean transitorias o permanentes.

### **5.1. Miembros y ámbitos implicados en la inclusión del alumno NEE**

Gracias a la propuesta de la “Teoría ecológica” de Bronfenbrenner (1987) el desarrollo y aprendizaje humanos son el resultado de la interacción de diversos sistemas ecológicos diferenciados tal como reflejamos en la tabla 7.

**Tabla 7**

*Sistemas de Bronfenbrenner (Adaptado de Bronfenbrenner 1987)*

Microsistema	Hace referencia al entorno más cercano del individuo, en el caso de los niños incluye a la familia, el grupo de iguales y la escuela principalmente.
Mesosistema	Conecta las relaciones que se producen entre los miembros del microsistema, en el caso de los niños, el

---

	trato que mantienen los padres con los profesores.
Exosistema	Hace referencia a un ambiente más lejano en el que el niño no tiene por qué estar involucrado directamente, pero si le afecta por ejemplo la religión que sus padres practiquen, el trabajo que tengan entre otros.
Macrosistema	Es la capa más externa y hace referencia a la cultura, los valores, el modo de vida, es decir a la sociedad en general.

---

Para poder explicar en profundidad lo que nos atañe vamos a centrarnos únicamente en el microsistema y en el mesosistema para entender cómo se desenvuelven tanto las familias, como el grupo de iguales y los profesores ante la presencia de un niño en la etapa de Educación Infantil con discapacidad. Para ello debemos diferenciar dos ámbitos en los que se desenvuelve el niño en los primeros años de vida.

El grupo de iguales es fundamental en los primeros años de escuela para un alumno con necesidades educativas especiales

Es muy necesario trabajar desde las edades más tempranas el término autoconcepto que se refiere a cómo se ve la persona a sí misma. Es de gran importancia ya que tiene consecuencias en su desarrollo emocional y afecta a su autoestima además

de influir en la forma de adaptación tanto emocional como social. Al igual que las actitudes, el autoconcepto no es algo innato si no que se va formando progresivamente a lo largo de la vida. El niño que presenta necesidades educativas especiales también va formando su propio autoconcepto gracias a las imágenes que recibe de los ámbitos escolar y familiar y de la sociedad en general. Durante su escolarización, deben hacer frente a distintas situaciones, en ocasiones desagradables para ellos, y aunque las políticas existentes persiguen la inclusión de estos alumnos, las relaciones que se establecen entre el niño y los profesores y el niño y sus compañeros no es del todo natural. Por todo ello es necesario que se trate a todo el grupo de manera igualitaria, haciendo partícipes al resto de los compañeros de la situación para poder normalizarla y trabajar desde el respeto y el apoyo en un clima de seguridad y confianza para todos. Se ha demostrado que los alumnos muestran una actitud más positiva hacia este colectivo en la etapa de Educación Infantil y que el trato es más favorable, aunque es cierto que poco a poco, esto está cambiando hacia una mayor tolerancia. El aula, y las relaciones que se establecen entre el grupo de iguales, es fundamental ya que es donde surgen los aprendizajes tanto académicos, sociales, de valores, emocionales etc.

Numerosas investigaciones avisan que existen ciertos prejuicios y creencias negativas que provocan rechazo hacia los alumnos con discapacidad por lo que el proceso de inclusión educativa de estos alumnos no está siendo tan positivo como debiera ser ya que gran parte del éxito de esta inclusión depende de las actitudes de los docentes y del grupo de iguales.

Existen algunos indicadores que facilitan el éxito de las prácticas inclusivas como son: los tipos de discapacidad de los estudiantes que participan en educación especial, el número de personas de apoyo disponible, el tiempo que los estudiantes de

educación especial emplean aprendiendo en el programa de educación general de la escuela, la percepción de las personas que forman la comunidad educativa sobre el impacto de las prácticas inclusivas en otros estudiantes, la percepción también sobre sus propias habilidades para crear cambios en las prácticas pedagógicas y modificaciones curriculares y mantener la disciplina de los alumnos a la vez que el manejo de la clase.

Las personas con discapacidad son diferentes debido a sus características, su entorno y la interacción que establecen con él. La familia es el principal apoyo y de su actuación dependerán las expectativas, posibilidades y bienestar de la persona afectada.

La cooperación entre familia y escuela puede aportar múltiples ventajas tanto para la escuela y la familia en sí como para el niño con necesidades especiales ya que crear un canal de comunicación eficaz y trabajar conjuntamente para alcanzar los mismos objetivos resulta muy beneficioso para el proceso de enseñanza aprendizaje y para el día a día de las personas implicadas.

La Educación Infantil es la primera etapa de escolarización de un niño y no puede realizarse al margen de la familia por ello es muy importante la responsabilidad compartida entre ambas partes. Los niños no se comportan del mismo modo en casa que en la escuela y lo mismo ocurre con aquellos que presentan alguna discapacidad. Conocer sus debilidades, fortalezas, limitaciones y posibilidades entre otras posibilita tener un margen de acción más grande ya que las familias que se encuentran en esta situación suelen buscar ayuda externa en otras familias, en la escuela para compartir y dialogar acerca de la discapacidad y el desarrollo de su hijo por ello esta relación debe de ser fluida y constante para que ambos ámbitos estén informados de forma permanente acerca de la evolución del niño.

Algunas de las estrategias más comunes para favorecer esta participación de las familias son los intercambios de información diaria a la entrada y salida, reuniones semanales, mensuales o trimestrales, también se pueden proponer actividades en la que sea necesaria la colaboración directa de las familias, algo muy positivo también para el resto de compañeros y familias que pueden conocer más de cerca las situaciones de cada uno de forma más personal. Además, la realización de talleres dirigida únicamente para los adultos son un medio que les permite resolver dudas, satisfacer necesidades, compartir problemas e inquietudes, proporcionar herramientas y habilidades para hacer frente a las posibles situaciones que se pueden dar en el hogar etc.

Es muy importante destacar que no todas las discapacidades o anomalías se detectan en el momento del nacimiento, sino que muchas de ellas se manifiestan esta etapa y son los docentes los que realizan las primeras valoraciones con el consentimiento de los padres y la colaboración del resto de profesionales del centro. Esta función preventiva que se refiere al diagnóstico precoz es fundamental para los programas de integración de los niños que presentan discapacidades o dificultades. Es de entender que en estos casos es mucho más importante si cabe la relación entre la familia y la escuela.

## **5.2. La escuela inclusiva**

La UNESCO remarca que el medio más eficaz para crear una sociedad más justa e igualitaria es una escuela inclusiva que garantice a todos los niños, independientemente de sus características y necesidades, el derecho a una educación de calidad.

Para Arnaiz (2019) la educación inclusiva debe ser entendida como un proyecto de participación social y ciudadana que requiere procesos de cambio y mejora que proporcionen acogida y bienestar a todos los alumnos y alumnas, pero sobre todo a los más vulnerables. De igual modo, otro objetivo de la educación inclusiva es que el trabajo que se lleva a cabo durante la escolarización de los niños se refleje en futuro con la inclusión en el mundo social y laboral ya que si no trabajan juntos estos tres ámbitos (educativo, social y laboral) no se conseguirá nunca la inclusión total en el mundo.

Ahora bien, esto no quiere decir que todos estos cambios vayan a seguir una línea recta y resulten exitosos desde el primer momento ya que es un camino basado en una metodología colaborativa de investigación-acción en la que hay pausas, cambios de dirección, conflictos etc.

Antes de poner en marcha prácticas inclusivas eficaces se debe realizar un análisis en el que se evalúe la realidad educativa donde se van a realizar para conocer aquellos elementos facilitadores o dificultadores del proceso. Existen ciertos elementos básicos que marcan el camino de la praxis inclusiva como por ejemplo los valores y acciones inclusivas compartidas por toda la comunidad educativa que contribuyen a la construcción de una comunidad escolar pensada para todos, plan de acogida tanto de profesores nuevos como de alumnos donde se recogen los pasos a seguir en casa de que

una persona llegue al centro en cualquier momento y pueda sentirse perteneciente a él igual que el resto,

Una actitud positiva por parte de los miembros que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje es de vital importancia ya que juega un papel fundamental a la hora de conseguir una escuela de inclusión exitosa. Tanto los docentes, como el grupo de iguales, tienen un peso y un valor mayor que el propio currículum o que las adaptaciones pertinentes ya que son elementos esenciales para conseguirlo.

Si la escuela quiere decantarse por un enfoque inclusivo, deberá ofrecer mejores oportunidades de desarrollo y participación a todos los alumnos independientemente de sus condiciones, además de comprometerse y hacerse cargo de todos los miembros que forman la comunidad educativa, funcionando de manera diferente, innovando en sus políticas, cultura y práctica para que el proceso educativo sea de mayor calidad.

Para Arnaiz, de Haro y Guirao (2015) el objetivo de la escuela inclusiva es “incrementar la participación y el éxito de todo el alumnado frente a los obstáculos y a las dificultades que encuentra en las culturas, las políticas y las prácticas de los centros para aprender”.

El modelo educativo implantado en las escuelas no ha sido capaz de ofrecer respuestas eficientes ante la diversidad social, económica, individual etc que presentan los alumnos, suponiendo para mucho de ellos un fracaso escolar que provoca una situación de desigualdad. En definitiva, y tal como indican Polo y Aparicio (2018), la inclusión plena de las personas con discapacidad no solo depende de las adaptaciones realizadas en el entorno, sino también de las barreras actitudinales, es decir, prejuicios y estereotipos que dificultan su capacitación y desarrollo personal.

## **6. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS QUE PROMUEVEN ACTITUDES HACIA LA DISCAPACIDAD**

Desde hace más de una década, la elaboración y ejecución de programas de cambio de actitudes hacia la discapacidad, ha sido abordado por numerosos autores y por equipos de diferentes universidades del país (Moreno, Gómez, Solis y Alcedo, 2022).

Como ya hemos visto anteriormente, las actitudes hacia la discapacidad no suelen tener tendencia positiva, sin embargo, son estas actitudes las que tienen gran influencia en la integración social de las personas con discapacidad por lo que es necesario llevar a cabo y ejecutar estos programas de cambios de actitudes. En la actualidad, en España, sigue siendo una “asignatura pendiente” ya que los poderes públicos y los ámbitos de investigación lo tienen bastante desatendido.

La universidad de Oviedo ha desarrollado diferentes programas de cambio de actitudes en ámbitos escolares con una duración de entre seis y ocho sesiones que deberán tener, en el futuro, alguna más que sirvan de recordatorio y refuerzo. Estos programas han demostrado que las actitudes se pueden cambiar, como es lógico, ya que se ha visto anteriormente que no son innatas si no que se van aprendiendo a lo largo de toda la vida por lo que pueden mejorarse o matizarse siendo así mas favorables y provocando un aumento de las oportunidades de integración social de las personas con discapacidad.

También se han llevado a cabo diferentes cuestionarios e investigaciones online para comprobar dichas actitudes de las cuales se han obtenido diferentes resultados

como por ejemplo que existe mejor disposición ante la discapacidad física que la intelectual.

Los centros educativos se han propuesto realizar un cambio a través de numerosos procesos de mejora fundamentándose en el principio de equidad con el objetivo claro de responder a todas y cada uno de las necesidades de sus estudiantes para que puedan hacer frente a los obstáculos que les impiden aprender. Asimismo, recurren a la justicia social a través de diferentes actividades que permitan adquirir un nivel básico de habilidades, lo que supone nuevos enfoques de enseñanza-aprendizaje que garanticen el éxito escolar.

Arnaiz, de Haro y Mirete (2017) pusieron en práctica una experiencia de innovación educativa en la que se expusieron diferentes fases que fueron útiles y cumplieron con el objetivo de cambiar y mejorar las actitudes y la aceptación. Algunas de ellas fueron:

Creación de grupos de trabajo y sesiones de sensibilización y concienciación, autoevaluación de los centros educativos para conocer sus debilidades y fortalezas, reuniones mensuales para planificar y evaluar las actitudes y la acción formativa, jornadas de intercambio entre los centros...

Sin embargo, analizar las actitudes de las personas es una tarea bastante compleja debido a la realidad multidimensional y en análisis de diferentes posiciones, aunque es cierto que la terminología respecto a este colectivo ha cambiado hacia una vertiente menos despectiva.

Es preciso tener en cuenta aquellos programas que se están creando en estas últimas décadas sobre prevención y detección de situaciones de dificultad para que no lleguen a convertirse en situaciones de riesgo y ofrecer nuevos ámbitos de salud para la

primera infancia. Además, se han establecido en los últimos años programas y servicios destinados a la prevención y promoción de la salud mental a partir del trabajo con los padres. Algunos de ellos se realizan únicamente con los adultos y otros aprovechan para reforzar las relaciones entre los progenitores y sus hijos y más aún si existe algún tipo de discapacidad para poder comunicarse y comprenderse mejor entre ellos. Los que obtienen mejores resultados son aquellos que ofrecen a las familias una atención regular durante varios meses. En el caso de que en una familia exista algún miembro con discapacidad, trabajar de manera tanto con los padres como con los hijos, es una metodología muy útil ya que favorecen la capacidad de los padres a la hora de dar respuestas a sus hijos y les permiten observar y reflexionar acerca de sus conductas lo que facilita a la vez que el vínculo entre ellos sea más fuerte.

## **7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **7.1. Intervención en el contexto familiar**

Para poder planificar acciones que permitan una intervención integral, el grado de afectación de la vida familiar, profesional y social de las familias con algún miembro con discapacidad debe ser evaluada en profundidad.

Según (Ortiz, 2007), la intervención con familias de personas con alguna discapacidad tiene en sí misma un carácter interdisciplinar. La psicología cuenta con un cuerpo de conocimientos que, junto con instrumentos y técnicas psicológicas avaladas experimental y científicamente capacita a sus profesionales para intervenir eficazmente. Así se conseguirá que las familias sean más eficaces y capaces de asumir durante un periodo de tiempo largo el cuidado responsable de su familiar, facilitando su adaptación,

disminuyendo su vulnerabilidad, potenciando sus recursos y detectando casos que necesiten atención especializada.

De tal modo, que los apoyos familiares eficaces facilitarían a las familias a llevar a cabo sus funciones de cuidado reduciendo su malestar psicológico y aumentando su satisfacción de cómo sería sin esos apoyos. Por lo que se deben brindar servicios tanto a las personas con discapacidad como a las familias que los cuidan.

La (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS, 2006), considera que se debe tener en cuenta que la persona con algún tipo de discapacidad necesita un entorno próximo equilibrado, cálido afectivamente, donde sus cualidades y posibilidades sean tenidas en cuenta a la vez que potenciadas en todos los órdenes.

La intervención va dirigida tanto para los padres como los hermanos de las personas con discapacidad y cuenta con el apoyo de FEAPS, que es la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo ya que su objetivo es la igualdad de oportunidad y la inclusión social tanto para las personas con discapacidad como para sus familias.

### **Objetivos**

- Dar información a la familia sobre las posibilidades y limitaciones de sus hijos
- Intentar dar respuesta a las necesidades de las familias
- Ayudar a las familias a mostrar sus sentimientos y emociones de manera libre y sin miedo a sentirse juzgados
- Ofrecer situaciones fuera del ámbito escolar, encaminadas al ocio para poder compartir tiempo de calidad entre los miembros de la familia

- Brindar la posibilidad de compartir vivencias con otras familias que se encuentran en situaciones iguales o parecidas

### **Actividades**

A continuación, para dar respuesta y cumplir con los objetivos marcados anteriormente se proponen una serie de actividades que se imparten como ya se ha dicho anteriormente por parte de la asociación FEAPS, ya que desde años atrás y también en la actualidad sus resultados son exitosos.

#### *1. Información, orientación y asesoramiento*

La familia necesita toda la información posible para poder enfrentarse a la nueva situación, inesperada para la mayoría, y así intentar resolver todas las dudas que surgen respecto al diagnóstico de su hijo. En ocasiones, esto resulta bastante complicado por lo que se ofrecen numerosos servicios de información sobre los recursos existentes que ayuden a satisfacer las necesidades tanto del niño como de su familia.

#### *2. Grupo de apoyo emocional*

Una buena forma de terapia para estas familias tras enfrentarse a la noticia de que su hijo tiene una discapacidad es compartir momentos, vivencias y experiencias con otras familias que se encuentren en su misma situación o parecida. Se establecen reuniones de manera regular donde las familias crean vínculos y se sienten menos solos y acompañados, lo que supone un gran apoyo para ellas.

#### *3. Formación*

En el momento en el que alguien debe hacer frente a una situación novedosa donde un nuevo miembro posee una discapacidad, la formación debe ser modificada para poder orientarla al desarrollo de nuevas destrezas y habilidades ya que todo lo que

conocían cambia de manera radical, por ello se proponen actividades de ocio que constan de diferentes talleres y charlas formativas que son muy beneficiosas ya que normalmente se dejan de lado estos momentos de disfrute del tiempo libre y es necesario fomentarlos y escapar de la rutina.

#### 4. *Respiro*

Las familias que se enfrentan a la situación de tener un hijo con discapacidad por lo general se descuidan a ellos mismos para dedicarse en cuerpo y alma a los cuidados y necesidades del niño, abandonándose por completo debido a la sobrecarga familiar que le ha sobrevenido de repente lo que provoca demasiado estrés y agotamiento tanto físico como mental. Para mitigar esta circunstancia se ofrece un servicio de cuidados para el niño de tal forma que las familias pueden destinar un tiempo concreto para llevar a cabo cualquier tipo de actividad que no tenga que ver con la atención de su hijo como por ejemplo compartir tiempo en pareja, salir a comer, hacer una escapada...

Hay dos tipos de respiro:

- Apoyos puntuales o acompañamientos por horas: Una persona ajena al núcleo familiar comparte tiempo con el niño con necesidades especiales, generalmente en el domicilio familiar durante unas horas concretas.

- Estancias: la persona afectada por la discapacidad tiene la posibilidad de acudir a un recurso comunitario o a una vivienda y estar allí durante un período máximo de quince días.

También trabajan desde el entorno más cercano de las familias y de los niños teniendo en cuenta al AMPA para realizar diferentes actividades que favorecen la inclusión de estos alumnos.

### 1. *Conferencias/ charlas*

En esta ocasión se contará con la presencia de diferentes expertos y profesionales como psicólogos, psiquiatras, terapeutas, médicos, docentes etc para que ofrezcan información teórica pero también puedan compartir múltiples experiencias vividas a lo largo de sus vidas como profesionales para orientar y guiar a las familias, además de ofrecer recursos, herramientas y habilidades para poder enfrentarse de manera más positiva a las diferentes situaciones que surjan. Al acabar la charla, los padres tendrán tiempo para, de manera libre y abierta, poder resolver dudas, compartir experiencias...

### 2. *Cine en el cole*

Para esta actividad se creará un espacio donde se reproduzcan diferentes películas, cortos, documentales en las que se trate el tema de la discapacidad como por ejemplo el corto “cuerdas” aprovechando, que es un recurso llamativo para los niños y pueden sentirse identificados con los personajes para sentirse identificados y puedan valorarse y aceptarse tal y como son. Además, permite a los padres conocer diferentes realidades en las que también pueden verse reflejados y tomarlo como motivación para enfrentar la situación y coger ganas para seguir luchando.

### 3. *Talleres*

Con esta propuesta se pretende compartir tiempo de ocio entre las familias de una manera menos guiada y dejando más libertad. Las familias serán las encargadas de proponer diferentes talleres del tipo que quieran como por ejemplo cocina, arcilla, karaoke... lo que más interese y motive a sus hijos. De este modo, se podrán compartir momentos en los que los niños se sientan protagonistas y el centro de atención ya que van a ser ellos los que van a participar de manera más directa siempre con la ayuda de la

familia lo que fomentara es que entre todos se ayuden y complementen cada uno dentro de sus posibilidades y limitaciones.

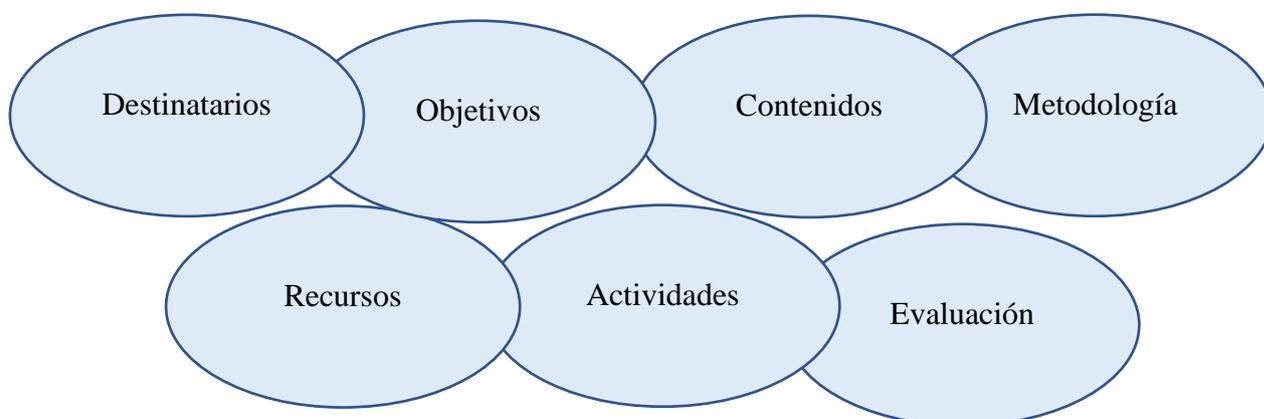
## **7.2. Intervención en el contexto educativo**

El juego en la etapa de Educación Infantil es fundamental y una herramienta de aprendizaje muy útil porque a través de él los niños aprenden nuevos conocimientos y valores. Además, al ser el juego una actividad innata del ser humano los niños y las niñas pueden descubrir su personalidad, crear vínculos entre ellos, adoptar diferentes papeles etc. El juego es muy bueno para fomentar la inclusión de todos los participantes sin importar sus capacidades y condiciones. Por todo esto esta propuesta está basada únicamente en actividades lúdicas y en diferentes juegos.

La propuesta que se ofrece tras haber realizado una investigación profunda sobre los aspectos teóricos correspondientes está pensada para poder trabajar dichos aspectos con los más pequeños fomentando así las actitudes positivas hacia la discapacidad y la inclusión de este colectivo. Las actividades están diseñadas para que todo los niños y niñas del aula adquieran el sentimiento de pertenencia al grupo sintiéndose queridos y aceptados tal y como son. Se realizará a lo largo de una semana cada dos meses. Las partes que la forman son las que se reflejan a continuación:

**Figura 1:**

*Partes de la propuesta de intervención. (Elaboración propia)*



### **Destinatarios**

El alumnado al que van dirigido todas las actividades que se van a proponer a continuación son los niños del tercer curso de Educación Infantil (5-6 años).

### **Objetivos**

- Trabajar la aceptación propia y la de los demás
- Favorecer el trabajo en equipo
- Aprender todos de todos
- Establecer relaciones y vínculos afectivos entre el grupo de iguales
- Ser capaces de expresar sentimientos y emociones
- Fomentar la inclusión en el aula
- Crear actitudes positivas hacia la discapacidad

### **Contenidos**

- Desarrollo y equilibrio afectivos

- Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

## **Metodología**

Las actividades están encaminadas hacia una metodología activa, participativa y experimental teniendo en cuenta las características de cada niño y trabajando de manera global de acuerdo con el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Entre los principios metodológicos que rigen estas actividades se encuentran:

- Participación activa: los niños deben de intervenir en todo momento haciéndoles protagonistas y no siendo meros espectadores.
- Socialización: los niños tendrán que relacionarse debido a que no son actividades individuales por lo que tendrán que aprender a respetarse, escucharse, aceptarse etc
- Globalización: las actividades están pensadas para desarrollar varias capacidades y aprender varios aspectos ya que no están ceñidas a un término específico.
- Juego: los niños aprenden jugando porque es una actividad natural de la vida en la que se sienten cómodos y pueden ser ellos mismos.
- Aprendizaje significativo: las actividades están diseñadas desde lo que los niños ya conocen y sus intereses.
- Motivación: las actividades no son monótonas para evitar el aburrimiento, sino que se despertarán la curiosidad de los niños para mantenerlos activos y motivados.

## **Recursos**

- Humanos
  - o El docente
  - o El grupo de alumnos
- Materiales
  - o Los necesarios para cada actividad que se detallaran con precisión en cada actividad
- Espaciales
  - o Las instalaciones necesarias para cada actividad (aula, gimnasio...)

### **Actividades**

La propuesta consta de cinco actividades que se irán realizando con un orden concreto y una continuidad para poder dar sentido a la intervención. El objetivo general de todas ellas es crear un clima tanto de integración como de inclusión donde la participación y la colaboración de todos sea lo primordial para poder generar un ambiente donde todos se encuentren bien física y emocionalmente.

#### Actividad 1: Cuento. “El cazo de Lorenzo”

Objetivos:

- Ser capaces de empatizar
- Entender las diferencias que pueden existir entre un grupo de iguales
- Desarrollar habilidades de inclusión

Recursos:

- Cuento

Desarrollo:

La maestra será la encargada de leer el cuento y a continuación realizará una serie de preguntas para que los niños contestes libremente como, por ejemplo: “¿Cómo os hubieras sentido si fuerais Lorenzo?” “¿Cómo os gustaría que os hubieran ayudado si fuerais Lorenzo?” “¿Creéis que a Lorenzo le gustaría tener amigos”? etc. Al finalizar la ronda de preguntas y cuando todos niños hayan participado entre todos se buscarán soluciones sobre que podrían hacer ellos si tuvieran un amigo como Lorenzo, para que no se sintiera triste y pudiera estar con el resto de niños jugando con normalidad.

### Actividad 2: Ahora nosotros somos Lorenzo

Objetivos:

- Aprender a superar límites y barreras
- Ser consciente de la importancia de proporcionar ayuda a los demás
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro

Recursos:

- Objetos de la vida cotidiana

Desarrollo:

Para esta actividad se aprovechará el cuento “El cazo de Lorenzo” para que los niños puedan sentir en primera mano cómo se sentirían si ellos fueran Lorenzo. Para ello se dividirá al grupo por parejas y a uno de los dos se les proporcionará un objeto “molesto” como por ejemplo una venda en los ojos, una cuerda que ate sus manos, unos tapones para los oídos etc. El otro miembro de la pareja será el encargado de guiarle y

ayudarle durante la mitad de la mañana en las rutinas diarias. Después del recreo los roles se cambiarán y al finalizar tendrán que contar como se han sentido en todo momento, que ayuda les ha faltado, como les gustaría que les trataran si tuvieran que estar así para siempre.

### Actividad 3: ¿Quién eres?

Objetivos:

- Conocer y aceptar a los compañeros
- Valorar a los compañeros y a uno mismo
- Respetar la opinión y el turno de los demás

Recursos:

- Cartulinas
- Temperas y pinceles

Desarrollo:

Los niños se dividirán en parejas y se sentarán uno enfrente del otro para que puedan dibujarse de la manera más ajustada a la realidad posible. Cuando todos los niños hayan realizado su dibujo, la maestra irá llamando a las parejas para que expliquen al resto de compañeros como lo han dibujado y añadan algo que les guste físicamente de él o ella. También cada uno de ellos deberán de decir algo de ellos mismos que les guste.

#### Actividad 4: La bomba de las cualidades

Objetivos:

- Reconocer las cualidades del otro
- Respetar la opinión de los demás
- Sentirse bien con uno mismo
- Esperar el turno para hablar

Recursos:

- Pelota

Desarrollo:

La actividad se basa en el juego de la bomba. Todos los alumnos se sentarán en círculo y uno de ellos tendrá una pelota que empezará a pasar a los compañeros en sentido de las agujas del reloj. La maestra se situará en el centro del círculo y contará del uno al diez con los ojos cerrados y en el momento que diga diez el alumno o la alumna que tenga la pelota en ese momento deberá de decir una cualidad de su compañero de la derecha y cómo se siente él o ella cuando está con esa persona. Por ejemplo; “Lucía es muy divertida y yo me siento muy bien cuando juego con ella porque me río mucho”.

#### Actividad 5: El mural de la diversidad

Objetivos:

- Conocer las diferentes discapacidades

-Ser respetuoso con las diferencias

-Trabajar de manera cooperativa

Recursos:

-Pinturas, rotuladores

-Tijeras, pegamento

-Dibujos

-Plastificadora

-Papel continuo

Desarrollo:

La maestra imprimirá dibujos con diferentes discapacidades para que cada uno de ellos pinte una diferente y después recortarla. Una vez hayan terminados todos se extenderá el papel continuo en el suelo para que las peguen allí. Lo harán de uno en uno y tendrán que explicar que discapacidad les ha tocado y que creen que les supone a las personas que la padecen. Después la profesora dará una explicación más en profundidad y se abrirá un debate para que entre todos comenten lo que opinen y que podrían hacer si tuvieran un amigo con esas necesidades especiales.

### **Evaluación**

La evaluación de todas las actividades se realizara durante toda la intervención dividiéndola en tres momentos claves que serán la evaluación inicial (tener información sobre el punto de partida teniendo en cuenta lo que los niños conocen), evaluación continua ( durante el desarrollo de las diferentes actividades se irán tomando notas sobre los avances de los niños o sus dificultades) y por último evaluación final ( una vez

terminadas todas las actividades y con la recogida de información suficiente comprobaremos si los objetivos han sido cumplidos o por el contrario se debe adaptar la propuesta para futuras intervenciones.

Para ello nos ayudaremos de una lista de control que se realizará al acabar todas las actividades a cada alumno, además de una autoevaluación docente para poder comprobar la calidad de las actividades y el éxito o fracaso de la intervención.

**Tabla 8**

*Lista de control para los alumnos (Elaboración propia)*

CONDUCTA	SÍ	NO	A VECES	OBSERVACIONES
Muestra respeto y valor hacia el mismo				
Muestra respeto y valor hacia sus compañeros				
Muestra interés en las actividades				
Contribuye a crear un buen				

clima en el aula				
Entiende las diferencias de los demás				
Proporciona ayuda a quien la necesita				
Respeto la inclusión				
Es capaz de empatizar				
Muestra sus emociones y sentimientos				

**Tabla 9**

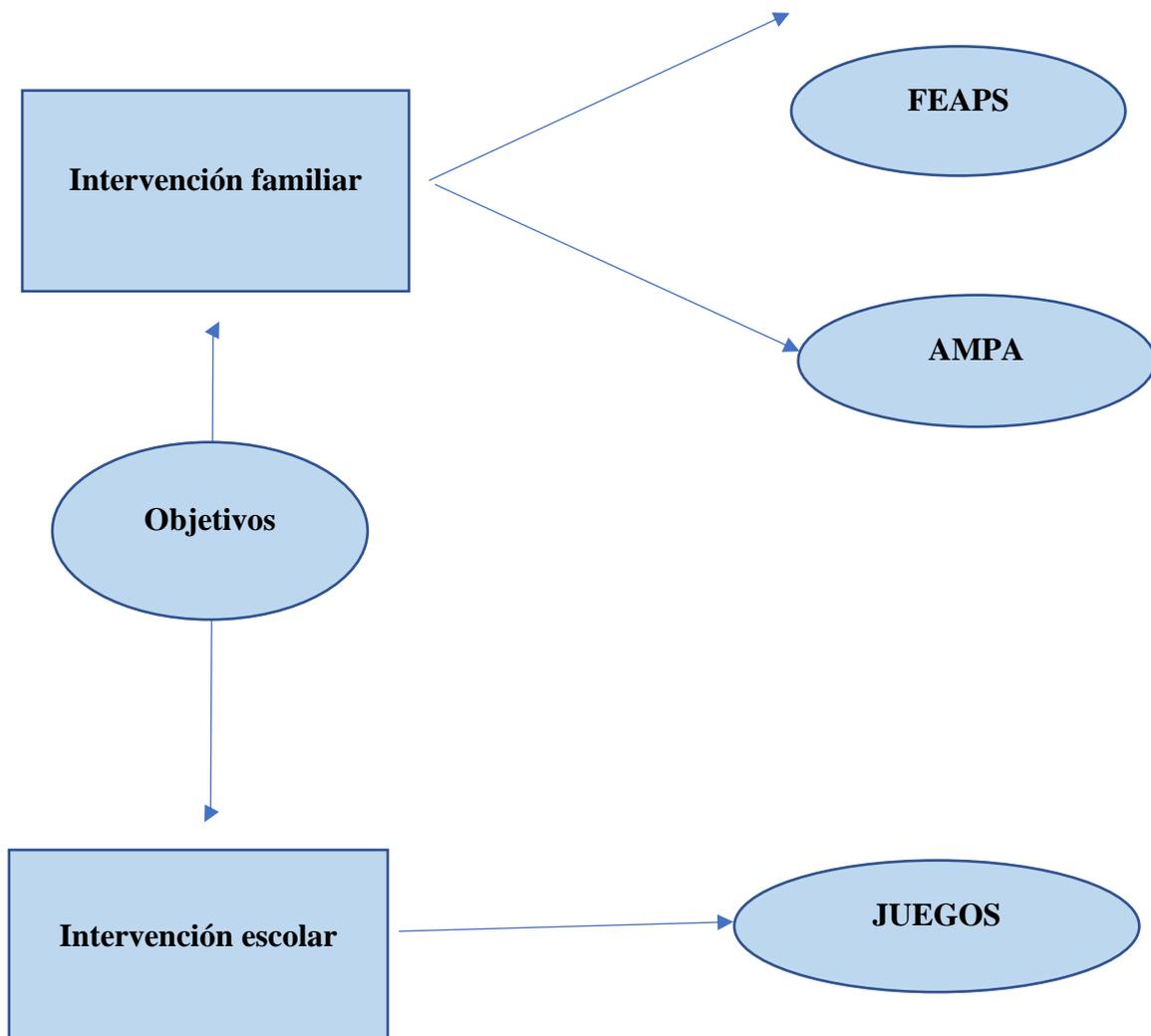
*Autoevaluación docente. (Elaboración propia)*

<b>INDICADORES</b>	<b>LIMITACIONES</b>	<b>MEJORAS</b>	<b>CONCLUSIONES</b>
Las actividades han cumplido sus objetivos			
El tiempo y los recursos han sido acertados			
El ambiente creado ha sido el adecuado			
La motivación del alumno ha sido la correcta			
Se han podido respetar las capacidades y ritmos de cada niño			
La adaptación a las improvisaciones ha sido acertada			

Los niños han disfrutado durante todo el proceso			
Los conocimientos han sido transmitidos			

**Figura 2:**

*Resumen de la propuesta de intervención (Elaboración propia)*



## **8. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y**

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

Tras la finalización del presente trabajo fin de grado “las actitudes positivas hacia la discapacidad y su utilidad para la inclusión de las personas con discapacidad” hemos llevado a cabo una valoración de todo el proceso y se han extraído las siguientes cuestiones que se exponen a continuación.

En un primer momento las limitaciones a las que me enfrenté fue la falta de tiempo ya que a la vez que realizaba el Prácticum II y el TFG, cursaba el segundo cuatrimestre de tercero con sus correspondientes asignaturas y por eso el tiempo que tenía para la dedicación del mismo era bastante reducido y limitado por lo que la consecuencia de esto fue no poder presentarme en la convocatoria ordinaria y tener que esperar a esta segunda convocatoria extraordinaria.

Al inicio del proceso me costó entender y asimilar el rumbo del trabajo por lo que la búsqueda de información se me hizo bastante complicada y cuesta arriba, pero una vez lo comprendí, y con la ayuda de la tutora pude seguir en la línea correcta y sacarlo adelante por lo que estoy muy orgullosa del trabajo realizado ya que todo esfuerzo tiene su recompensa.

Durante mi estancia en el centro de prácticas pude vivenciar muchas experiencias directas con alumnos con necesidades educativas especiales ya que era un colegio 2030 y la diversidad era muy grande por lo que me hubiera gustado haber enfocado el trabajo hacia una propuesta práctica para poder llevarla a cabo en el aula y así comprobar si era válida o por el contrario no se ajustaba para nada a la realidad.

Las preocupaciones y los miedos iniciales fueron desapareciendo conforme el trabajo avanzaba porque he podido profundizar mucho más y conocer sobre las actitudes y la discapacidad, algo que siempre me ha llamado mucho la atención desde que empecé a introducirme en el mundo de la educación porque considero que aunque, se hayan realizado avances y la sociedad cada vez esté más concienciada en algunas zonas, es indudable que queda mucho camino que recorrer para conseguir una verdadera escuela inclusiva donde todos tengamos los mismos derechos y oportunidades independientemente de nuestras condiciones.

El apartado que sin ninguna duda más me ha costado ha sido el de las referencias bibliográficas ya que al consultar diferentes documentos (revistas, libros, capítulos, congresos...) me costaba diferenciar como era su citación, pero gracias a una guía que me adjuntó la tutora ha sido mucho más sencillo y llevadero.

En base a mi experiencia y a las limitaciones y obstáculos que he tenido que afrontar a lo largo de este proceso, como aportación para sucesivos trabajos al respecto, me gustaría destacar la necesidad de seguir desde el principio los criterios metodológicos y sugerencias marcadas desde la tutela del presente TFG.

## **9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Arias, B. Verdugo, M.A. Gómez, L.E, Arias, & Arias. V. (2013). Actitudes hacia la discapacidad. M.A. Verdugo & R. L. Schalock (coords), *Discapacidad e inclusión. Manual de docencia*, Amarú (p.61-88).

Arnaiz, P., De Haro, R. y Guirao, J. M. (2015). La evaluación en educación primaria como punto de partida para el desarrollo de planes de mejora inclusivos en la

Región de Murcia. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (1), 103-122. DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.18.1.214351>

Arnaiz, P y López, R. (2016). Análisis del contexto escolar en la etapa de Educación infantil para el desarrollo de una educación inclusiva. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 31 (12) 41-56.

Arnaiz, P., de Haro R y Mirete, A. (2017). Procesos de mejora e inclusión educativa en centros educativos de la región de Murcia. *Inclusión y mejora educativa*. (p.271-281).

Arnaiz, P (2019). *La educación inclusiva en el siglo XXI. Avances y desafíos*. Lección magistral. Universidad de Murcia.  
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/67359/1/Leccion%20Santo%20Tomas%202019%20-%20Pilar%20Arnaiz%20%28OK%29.pdf>

Beunza-García, S. *et al.* (2022). Variables que influyen en las actitudes hacia las personas con discapacidad: estudio transversal. *Revista Española de Discapacidad*, 10(1), 29-54.

Doi: <https://doi.org/10.5569/2340-5104.10.01.02>

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona.

Cardona, M. C. (2006). *Diversidad y educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa*. Pearson-PrenticeHall.

FEAPS. <http://www.feaps.org/que-hacemos/familiares/apoyos.html>

García Fernández. J.M; Pérez, J. & Berrueto, P.P. (2005). *Discapacidad intelectual. Desarrollo, comunicación e intervención*. CEPE.

García Fernández. JM, Inglés Cándido. J, Vicent Juan. María, González Macià.C & Mañas Viejo. C. (2013). Actitudes hacia la Discapacidad en el Ámbito Educativo a través del SSCI (200-2011). *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, vol.11 (1) pp.139-165.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293125761007>

Granada Azcárraga. M, Pomés Correa. MP, Sanhueza Hernández. S (2013). *Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa*.

Guevara Benítez, Y & González Soto, E (2012). Las familias ante la discapacidad. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 15 (3), 1023-1050. Revista Electrónica de Psicología Iztacala (unam.mx)

Igual Merlo, (P). (2016). *Programa de sensibilización favorecedor de la inclusión de las personas con discapacidad en Educación Infantil*. Trabajo fin de master.

[http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/5693/Programa\\_sensibilizaci%c3%b3n\\_favorecedor\\_inclusi%c3%b3n\\_PCD\\_educaci%c3%b3n\\_infantil.pdf?sequence=1&rd=0031945117652479&rd=0031778346079009](http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/5693/Programa_sensibilizaci%c3%b3n_favorecedor_inclusi%c3%b3n_PCD_educaci%c3%b3n_infantil.pdf?sequence=1&rd=0031945117652479&rd=0031778346079009)

León Aguado, A., Alcedo Rodríguez, M.A., y Arias Martínez, B. (2008). Cambio de actitudes hacia la discapacidad con escolares de primaria. *Psicothema* 20 (4) 697-704.

[https://sidinico.usal.es/docs/F8/ART11149/cambio\\_actitudes\\_discapacidad\\_escolares\\_primaria.pdf](https://sidinico.usal.es/docs/F8/ART11149/cambio_actitudes_discapacidad_escolares_primaria.pdf)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Macarulla, I. & Saiz, M. (2009) *Buenas prácticas de escuela inclusiva. La inclusión de alumnado con discapacidad: un reto, una necesidad*. Grao.

Mir, M, Batle, M y Hernández M (2009). Contextos de colaboración familia-escuela durante la primera infancia. *Investigación e innovación educativa y socioeducativa 1* (1) 45-68.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/5829/01220093004676.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Moreno, M. I. *et al.* (2022). Actitudes hacia las personas con discapacidad: una revisión de la literatura. *Revista Española de Discapacidad*, 10(1), 7-27.

**Doi:** <https://doi.org/10.5569/2340-5104.10.01.01>

OMS (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Ediciones de la OMS. Recuperado de [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/)

Ortega, P. (2002). *El ejercicio de la paternidad en varones con hijos que nacen con problemas en su desarrollo*. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.

Ortega P, Torres L, Garrido A y Reyes A (2006). Actitudes de los padres en la sociedad actual con hijos e hijas con necesidades especiales. *Psicología y Ciencia Social* 8 (001), 21-32 [REDALYC \(uaemex.mx\)](https://redalyc.org/uaemex.mx)

Ortiz, Muñoz, M.D. (2007). Experiencias en la intervención psicológica con familias de personas dependientes. *Psychosocial Intervention*, 16 (1), 93-105.

Paniagua. G. (1999). Las familias de niños con necesidades educativas especiales. En A. Marchite, C. col y J palacios (coordinadores) *Desarrollo psicológico y educación. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Pp 469-493.

Polo, M. T. y Aparicio, M. (2018). Primeros pasos hacia la inclusión: actitudes hacia la discapacidad de docentes en educación infantil. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 365-379. <https://doi.org/10.6018/rie.36.2.279281>.

Polo Sánchez, M. T. y, Heredia Alonso, C. C. (2020). Análisis de las actitudes hacia la discapacidad de la familia en la Educación Infantil. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(1), 75-91.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero

UNESCO (2008). *La educación inclusiva. El camino hacia el futuro*.  
[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf)

Verdugo Alonso, MA. (2009). El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida. *Revista de educación* 349, 23-43. <http://hdl.handle.net/11162/74527>

Warnock, M. (1978). *El informe Warnock*. Reino Unido

## **10. TABLAS Y FIGURAS**

Tabla 1: Supuestos de la teoría sobre las actitudes

Tabla 2: Condiciones de validez

Tabla 3: Funciones de las actitudes

Tabla 4: Variables independientes

Tabla 5: Creencias negativas

Tabla 6: Fases de las familias

Tabla 7: Sistemas de Bronfenbrenner

Tabla 8: Lista de control para los alumnos

Tabla 9: Autoevaluación docente

Figura 1: Partes de la propuesta de intervención

Figura 2: Resumen de la propuesta de intervención